

CIUDAD DE MEXICO A 02 DE MARZO DE 2023

## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

### SENADO DE LA REPUBLICA

En seguimiento a la convocatoria para ocupar el cargo de Comisionada en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la que suscribe ERIKA PÉREZ GONZALEZ, a través de la presente, manifiesto los motivos para ser considerada para ocupar el cargo de Comisionada:

**Vocación de servicio**, a lo largo de mi desarrollo profesional, en su mayoría como servidora pública, me he desempeñado con honestidad, eficacia, eficiencia, objetividad y en apego a la legalidad, y teniendo una comprensión clara de lo que significa ser servidora pública, por lo que en el ejercicio de mis atribuciones siempre me he conducido anteponiendo el interés general de la ciudadanía a la cual debemos servir sobre el interés particular.

**Profesionalismo**, en el ejercicio de mi vida como servidora pública, he buscado capacitarme continuamente, crecer profesionalmente, a través del estudio, la investigación y el análisis de la normatividad así como en adquirir nuevos conocimientos que contribuyan a desempeñarme de manera eficiente, es por ello que cuento con una Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, la certificación ECO500 Acción con Legalidad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública, si como un Diplomado en materia Registral y diversas constancias de los cursos que he tomado.

**Compromiso**, en mi vida profesional, en cada trabajo desempeñado, he asumido el compromiso como valor para cumplir con las actividades encomendadas de manera honesta, institucional y sobre todo tratando de dar mi mayor esfuerzo y dedicación para lograr buenos resultados.

Por último, y con el fin de transmitir el principal motivo para querer ocupar el cargo de Comisionada del INAI, expongo que si bien la transparencia es un principio de actuación que me ha acompañado tanto en mi vida personal como profesional, en mis últimos tres trabajos, he tenido la oportunidad de adentrarme más en su estudio al efectuar mis actividades relacionadas en materia de acceso a la información y últimamente en datos personales.

En 2017 forme parte de la Dirección que fungía como Unidad de Transparencia en la Secretaría de Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, por lo cual realizaba el análisis de las solicitudes de acceso a la información, y proponer a que área les correspondía su debida atención.

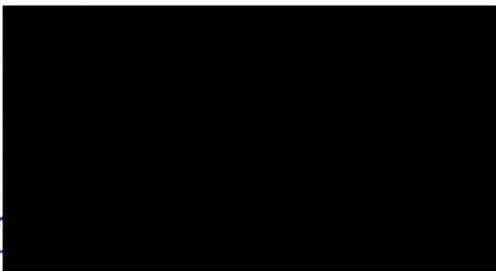
Con la reforma constitucional de 2015 en materia de combate a la corrupción, que dio cabida a la expedición de nuevas leyes en la materia, se creó el Sistema

Anticorrupción en el estado de Puebla, y con ello la Secretaría Ejecutiva, siendo que fui designada para ocupar el cargo de Directora de Asuntos Jurídicos, y en dicha encomienda, como primera titular de dicha Dirección, se elaboró toda la normatividad para el debido funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva, por lo que en mi periodo se elaboró el estatuto orgánico, lineamientos para regular las sesiones del Comité Coordinador y de la Comisión Ejecutiva, y demás normativa interna.

Muy importante también, es que, dentro del Programa de Trabajo del Comité Coordinador, se proyectó impulsar el sistema anticorrupción al interior de los Municipios, por lo que se me encomendó impartir capacitaciones en materia de responsabilidades administrativas a personal integrante de los órganos internos de control de los Municipios.

Como lo señala la ley, uno de los integrantes del Comité Coordinador es la persona que ocupa la Presidencia del Instituto de Transparencia, por lo que, para cumplir con uno de los objetivos del Plan de Trabajo se emitieron recomendaciones en materia de transparencia, siendo la Dirección de Asuntos Jurídicos la responsable de verificar que las mismas fueran cumplidas por las dependencias y municipios a quienes iban dirigidas, así como elaborar el informe respectivo.

Esperando que los motivos expuestos puedan ser considerados, me despido atentamente.

A large black rectangular redaction box covers the signature area. A blue ink scribble is visible to the left of the box.